

RESOLUCIÓN DE 4 DE MAYO DE 2015, DEL TRIBUNAL EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO, DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR, EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.
CONVOCATORIA DE 18 DE OCTUBRE DE 2013, PUBLICADA EN EL BOA Nº 213 DE 28/10/2013.

Valorados los méritos debidamente acreditados en la fase de concurso, por los aspirantes que superaron la fase de oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Angiología y Cirugías Vascular en Centros del Servicio Aragonés de Salud, este Tribunal, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.3.6 de dicha convocatoria,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta, las puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que superaron la fase de oposición.

Segundo.- Otorgar a los Interesados un plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para interponer las reclamaciones que consideren oportunas sobre las puntuaciones provisionales obtenidas.

Las reclamaciones deberán dirigirse al Tribunal del proceso selectivo de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascular, con sede en el Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia nº 2, 50017 ZARAGOZA, y podrán presentarse directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Esta Resolución, así como la relación de puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página Web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

En Zaragoza, a 4 de mayo de 2015

LA PRESIDENTA,

D^a. María Teresa Ramírez Gasca



EL SECRETARIO,

D. Luis Francisco Ara Soler

Esta Resolución se hace pública el día 11 de mayo de 2015. El plazo para la presentación de reclamaciones a la fase de concurso comienza el 12 de mayo y finaliza el 26 de mayo, ambos inclusive.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO

**CATEGORÍA: FACULTATIVO DE ÁREA DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
CONCURSO-OPOSICION CONVOCADO POR RESOLUCION DE 18/10/13 (BOA
89/10/2013) Convocatoria 13/0023**

RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	I.- FORMACIÓN UNIVERSIT.	II.- FORMACIÓN ESPECIALIZ.	III.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	IV.- OTRAS ACTIVID.	TOTAL PUNTOS BAREMO
47713248R	LARA GUERRERO, MARÍA ISABEL	5,20	35,00	13,50	6,72	60,42
72986639A	MARCHENA ROS, LETICIA	3,47	35,00	1,50	5,31	45,28
25476383L	MARZO ALVAREZ, ANA CRISTINA	7,25	35,00	19,50	11,99	73,74
29124980B	MARTÍN HERRERO, EVA MARÍA	2,20	35,00	16,50	6,10	59,80